



Daniela Monserrat Jiménez
Palacios

Toma de decisiones

8º Cuatrimestre

Maestro: Alejandro Aguilar
Morales

LA PERSONALIDAD

¿QUÉ ES LA PERSONALIDAD?

La personalidad es un constructo psicológico, con el que nos referimos a un conjunto dinámico de características de una persona. Pero nunca al conjunto de características físicas o genéticas que determinan a un individuo, es su organización interior la que nos hace actuar de manera diferente ante una o varias circunstancias.

Todas las personas tienen personalidades diferentes, lo cual va a influir en su conducta de vida y de actividades diarias.

DEFINICIONES DE PERSONALIDAD SEGÚN VARIOS AUTORES

Koller (1996) define personalidad como: "Las características psicológicas y distintivas de una persona que conducen a respuestas a su ambiente relativamente consistente y permanente." La personalidad individual se describe en función de características como la confianza en sí mismo, autoridad, autonomía, sociabilidad, agresividad, estabilidad emocional, afiliación y adaptabilidad.

Allport define personalidad como: Según Gordon Allport la personalidad es "la organización dinámica de los sistemas psicofísicos que determina una forma de pensar y de actuar, única en cada sujeto en su proceso de adaptación al medio". Desmembrando esa afirmación encontramos que: La organización representa el orden en que se halla estructurada las partes de la personalidad de cada sujeto. Lo dinámico se refiere a que cada persona se encuentra en un constante intercambio con el medio que sólo se interrumpe con la muerte.



CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONALIDAD/ TIPOLOGÍA

La personalidad está constituida por un conjunto de rasgos que nos definen y nos diferencian de los demás.

Con personalidad nos referimos a esa realidad invisible que nos lleva a comportarnos a todos de manera diferente y hace que mientras a mí gusta el baloncesto, lo huevos con jamón y la literatura, haya quienes prefieren el fútbol, los tacos y esquiar.



CRITERIOS PARA DETERMINAR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

- A. Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo. Este patrón se manifiesta en dos (o más) de los ámbitos siguientes:
1. Cognición (es decir, maneras de percibirse e interpretarse a uno mismo, a otras personas y a los acontecimientos).
 2. Afectividad (es decir, amplitud, intensidad, labilidad e idoneidad de la respuesta emocional).
 3. Funcionamiento interpersonal.
 4. Control de los impulsos.
- B. El patrón perdurable es inflexible y dominante en una gran variedad de situaciones personales y sociales.
- C. El patrón perdurable causa molestia clínicamente significativa o deterioro en la social, laboral y otras áreas importantes del funcionamiento.
- D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se puede remontar al menos a la adolescencia o las primeras etapas de la edad adulta.
- E. El patrón perdurable no se explica mejor como una manifestación o consecuencia de otro trastorno mental.
- F. El patrón perdurable no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento).

